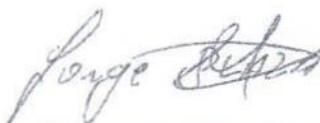


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA APOLOS
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S. A . CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECISIETE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas treinta minutos, en el domicilio fiscal ubicado en la Cooperativa 27 de Diciembre Mz C Solar # 4 en la ciudad de Duran, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, los accionistas de **APOLOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S. A.**, a saber: **JUAN CARLOS APOLO SIGCHAY**, por sus propios y personales derechos, como propietario de Cuatrocientas Ochenta (480) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos, **JORGE ARMANDO PLAZA BAUTISTA** por sus propios y personales derechos, como propietario de Ciento Veinte(120) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos, **CARMEN ROSA RUIZ NAVARRETE**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de Doscientas (200) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos .- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El Ing. Juan Carlos Apolo Sigchay Gerente de la empresa manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **1.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexo del citado ejercicio económico 2016;** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1 Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexo del citado ejercicio económico 2016.-** Luego del análisis de los saldos de las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos al 31 de Diciembre del 2016, los accionistas lo aprueban por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra.- No habiendo otros asuntos que tratar el Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes - Secretaría que certifica.- Levantándose la sesión a las quince horas con veinte minutos (15H20).-


Ing. JUAN CARLOS APOLO SIGCHAY
ACCIONISTA


JORGE ARMANDO PLAZA BAUTISTA
ACCIONISTA


CARMEN ROSA RUIZ NAVARRETE
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA APOLOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SA**

FECHA: marzo 31 del 2017

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
JUAN CARLOS APOLO SIGCHAY	480,00	\$ 480,00
JORGE ARMANDO PLAZA BAUTISTA	120,00	120,00
CARMEN ROSA RUIZ NAVARRETE	200,00	200,00
TOTAL	800,00	\$800,00

Valor de cada acción: Un dólar (US\$1,00).

CAPITAL AUTORIZADO: US 800,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 800,00
CAPITAL PAGADO: US\$ 800,00
ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Lo certifica,


Ing. JUAN CARLOS APOLO SIGCHAY
SECRETARIO